

Destacó la importancia de la consolidación de la paz después de los conflictos a fin de asistir a los países que salen del conflicto a construir los cimientos de una paz y un desarrollo sostenibles;

Reafirmó su compromiso de colaborar con el Secretario General y la Secretaría, otros órganos de las Naciones Unidas,

organizaciones regionales y subregionales y otras organizaciones intergubernamentales, con Estados que no sean miembros del Consejo, incluidos los Estados Miembros que sean partes en un conflicto y los países que aportasen contingentes, y con los interesados financieros y de otro tipo, a fin de lograr el objetivo común del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

## 54. Carta de fecha 5 de abril de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

### Actuaciones iniciales

#### Deliberaciones de 17 de abril de 2007 (5663ª sesión)

En su 5663ª sesión, celebrada el 17 de abril de 2007, el Consejo de Seguridad incluyó en su orden del día el tema titulado “Carta de fecha 5 de abril de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas”. Además de los miembros del Consejo, formularon declaraciones 40 representantes<sup>1</sup>. El Consejo escuchó una declaración del Secretario General.

La Presidenta (Reino Unido) señaló a la atención del Consejo una carta de fecha 5 de abril de 2007 del representante del Reino Unido<sup>2</sup>, por la que transmitía un documento conceptual sobre el tema objeto de examen. A continuación, el Presidente señaló a la atención del Consejo una carta de fecha 12 de abril de 2007 del

representante de Cuba<sup>3</sup> y una carta de fecha 16 de abril de 2007 del Pakistán<sup>4</sup>.

En su declaración introductoria, la Presidenta hizo hincapié en que la comunidad internacional debería reconocer los efectos negativos del cambio climático en la seguridad. Tras afirmar que con el debate no se trataba de usurpar la autoridad de otras instituciones de las Naciones Unidas, subrayó que las decisiones alcanzadas y las medidas adoptadas en todos esos foros exigían el mayor entendimiento posible de los problemas en cuestión<sup>5</sup>.

El Secretario General recordó que, a lo largo de la historia, los pueblos y los países habían luchado por los recursos naturales, y que a menudo la lucha por los medios de poseer animales, abrevaderos, petróleo, oro y otras materias primas. Añadió que el cambio climático previsto podía tener no solamente graves repercusiones ambientales, sociales y económicas, sino también afectar a la paz y la seguridad. Por lo tanto,

<sup>1</sup> Formularon declaraciones los representantes de Alemania (en nombre de la Unión Europea), la Argentina, Australia, Bangladesh, Barbados, Bolivia, el Brasil, Cabo Verde, el Canadá, las Comoras, Costa Rica, Cuba (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Dinamarca, Egipto, Filipinas, Islandia, la India, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Israel, el Japón, Liechtenstein, Maldivas, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Namibia, Nueva Zelanda, Noruega, los Países Bajos, Pakistán (en nombre del Grupo de los 77 y China), Palau, Papua Nueva Guinea (en nombre del Foro de las Islas del Pacífico), la República de Corea, Singapur, el Sudán (en nombre del Grupo de Estados de África), Suiza, Tuvalu, Ucrania y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>2</sup> S/2007/186. El documento conceptual se titulaba “Energía, seguridad y clima”.

<sup>3</sup> S/2007/203. En la carta, la representante de Cuba, en calidad de Presidenta interina del Buró de Coordinación del Movimiento, expresó “la preocupación del Movimiento en relación con la constante y creciente injerencia del Consejo de Seguridad en las funciones y atribuciones de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos al ocuparse de cuestiones que tradicionalmente son competencia de estos órganos”.

<sup>4</sup> S/2007/211. En la carta, el representante del Pakistán, en calidad de Presidente del Grupo de los 77 y China, indicó, entre otras cosas, que el Grupo consideraba “inadecuado examinar la cuestión de la energía en el Consejo de Seguridad”.

<sup>5</sup> S/PV.5663, pág. 2.

pidió una “respuesta mundial a largo plazo” para tratar la cuestión del cambio climático<sup>6</sup>.

Durante el debate, los oradores reconocieron en general que el cambio climático representaba importantes desafíos mundiales y la mayoría pidieron cooperación internacional para solucionar el problema de forma amplia y preventiva. Numerosos oradores expresaron la opinión de que la necesidad de fomentar la energía para respaldar el crecimiento económico debía equilibrarse con la necesidad de proteger el medio ambiente y reducir el consumo de combustible sólido.

Entre los posibles efectos negativos del cambio climático en la seguridad internacional, numerosos oradores mencionaron el empeoramiento de las sequías y las inundaciones, la propagación de las enfermedades, la escasez de alimentos y de agua, el desplazamiento de personas y una mayor migración. Varios representantes destacaron que el aumento previsto del nivel del mar suponía una amenaza inmediata a la supervivencia en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en las zonas de litoral bajo. Se observó que el cambio climático afectaba más negativamente a los países y poblaciones que ya tenían problemas para lograr un desarrollo sostenible, y que, al mismo tiempo, tenían los menores niveles de emisiones de carbono.

En lo relativo al vínculo entre cambio climático, energía y seguridad, muchos oradores subrayaron que el Consejo tenía la responsabilidad de estudiar la cuestión, ya que constituía una de las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales a las que se estaba enfrentando el mundo. Dijeron que esperaban que el debate sirviera para crear conciencia y alentar la adopción de medidas adicionales para superar los problemas.

El representante de Bélgica opinó que, a menudo, las políticas de seguridad convencionales se seguían basando en evaluaciones de amenazas obsoletas y estaban más centradas en la gestión de las crisis que en la prevención. Insistió además en que las políticas en materia de seguridad centradas exclusivamente en la soberanía nacional parecían “cada vez menos apropiadas”<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 14.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pág. 6.

La representante del Reino Unido señaló que el cambio climático estaba “transformando la manera de enfocar la seguridad”. Tras señalar las posibles consecuencias del cambio climático, como el aumento en las inundaciones, las enfermedades, la sequía y las malas cosechas, y debido a ello una migración sin precedentes y una mayor competencia por los recursos, concluyó que el cambio climático afectaba “las cuestiones cardinales de seguridad”<sup>8</sup>.

El representante de Papua Nueva Guinea, de cuya intervención se hicieron eco los representantes de Tuvalu, las Islas Salomón y las Islas Marshall, opinó que el Consejo debía mantener bajo su consideración la cuestión del cambio climático y la seguridad ambiental y seguir ocupándose de ella. Recordando que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General habían aceptado la responsabilidad de proteger, destacó que los peligros a que se enfrentaban las pequeñas islas y sus poblaciones a causa del cambio climático no eran menos graves que aquellos a los que se enfrentaban las naciones y los pueblos amenazados por armas y bombas. Subrayó que las consecuencias del cambio climático podrían causar desplazamientos masivos, odio y alienación, como cualquier otra guerra o crisis de refugiados. Añadió que el Consejo debería velar por que todos los países participaran en el examen de las implicaciones del cambio climático<sup>9</sup>.

Entre otros ejemplos de la relación entre el cambio climático y la seguridad citados durante el debate, la representante de Alemania, a la que se sumó el representante de Israel, hizo hincapié en que la escasez de agua, alimentos y tierras fértiles podrían contribuir a “provocar conflictos”. Se manifestó convencida de que se necesitaba un marco general de diplomacia preventiva a fin de paliar las peores consecuencias del cambio climático previstas<sup>10</sup>.

Al tiempo que reconocieron la imperiosa necesidad de que la comunidad internacional se ocupara del cambio climático y las consecuencias del consumo de energía, varios oradores opinaron que el Consejo no era el foro adecuado para tratar esta cuestión. Tras subrayar que la energía y el cambio climático estaban relacionados con el desarrollo y no

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, pág. 20.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 29 (Papua Nueva Guinea); S/PV.5663 (Resumption 1), pág. 8 (Tuvalu); pág. 14 (Islas Salomón); y pág. 19 (Islas Marshall).

<sup>10</sup> S/PV.5663, pág. 21 (Alemania, en nombre de la Unión Europea); y S/PV.5663 (Resumption 1), pág. 37 (Israel).

con la amenaza a la paz y la seguridad internacionales, expresaron su preocupación de que, al convocar el debate, el Consejo usurpaba aún más las funciones y responsabilidades de otros órganos principales de las Naciones Unidas. Dijeron que esperaban que la celebración del debate no sentara un precedente ni menoscabara la autoridad o el mandato de los órganos, procesos e instrumentos pertinentes ya existentes. Los oradores expresaron la opinión de que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático constituía el foro apropiado para debatir los riesgos y las medidas relacionados con el cambio climático<sup>11</sup>. El representante de China dijo que la participación del Consejo en esta cuestión no beneficiaría al debate en curso entre los Estados Miembros, ya que no contaba con los conocimientos técnicos necesarios<sup>12</sup>. El representante de Sudáfrica dijo que esperaba que los debates no convirtieran en modo alguno la cuestión del cambio climático o del medio ambiente en un tema sometido a la consideración del Consejo, mientras que el representante de Francia señaló que las “disputas institucionales” eran inapropiadas, en vista de la importancia del problema<sup>13</sup>.

En cuanto a los medios para encarar la cuestión del cambio climático, muchos oradores destacaron que todos los Estados Miembros debían cumplir sus obligaciones contraídas en virtud del Protocolo de Kyoto. Se subrayó la necesidad de apoyar el desarrollo, utilizar energía limpia y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la necesidad de evitar las consecuencias negativas de las catástrofes naturales. Varios oradores pidieron a la comunidad

internacional que cooperase en las esferas de la investigación y el desarrollo de fuentes de energía renovables y alternativas.

Con respecto a las medidas específicas para solucionar el problema, los oradores concedieron gran importancia a la celebración del 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que tendría lugar poco después, y del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El representante de Suiza invitó a todas las partes interesadas a participar en el primer período de sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción de los Desastres, que tendría lugar en Ginebra en junio. Este acontecimiento de alto nivel tenía por objeto aumentar la conciencia y estudiar los medios de colocar la reducción de los riesgos de desastres en un nivel más alto entre las prioridades políticas de la comunidad internacional<sup>14</sup>.

El representante de Italia pidió que se creara una organización de las Naciones Unidas para el medio ambiente<sup>15</sup>, mientras el representante de los Países Bajos instó al Secretario General a que alertara al Consejo cuando hubiera problemas relacionados con el clima<sup>16</sup>. El representante del Japón propuso que la Asamblea General pidiera al Secretario General que publicara sin demora un informe con recomendaciones sobre cómo podía organizarse el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto para fortalecer su capacidad para que pudiera ocuparse del cambio climático de manera más efectiva. Destacó además la importancia primordial de controlar las emisiones de gases de efecto invernadero y crear un marco eficaz posterior a Kyoto<sup>17</sup>.

<sup>11</sup> S/PV.5663, pág. 9 (Qatar); pág. 14 (China); pág. 16 (Indonesia); pág. 17 (Sudáfrica); pág. 18 (Federación de Rusia); pág. 27 (Pakistán, en nombre del Grupo de los 77 y China); pág. 35 (Namibia); S/PV.5663 (Resumption 1), pág. 10 (Bangladesh); pág. 11 (Venezuela, República Bolivariana de); pág. 24 (India); y pág. 30 (Cuba).

<sup>12</sup> S/PV.5663, pág. 12.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 11.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 28.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 4.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pág. 23.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 32.